

## RUEDA DE LA SIERRA

Rueda de la Sierra se encuentra enclavada en la vertiente septentrional de la sierra de Caldereros, sobre terreno llano, levemente ondulado en la mitad oriental, que sorprende al Noroeste con un agreste barranco. El término se extiende hacia poniente sobre escarpes y pequeños cerros que confluyen en el llamado Mojón Alto, que con 1.408 m de altitud constituye la cima máxima del entorno.

Layna Serrano nos dejó esta curiosa descripción de su caserío, mediado ya el siglo XX: "En la paramera alta, parece un oasis con sus casas agrupadas al pie de un cerro de peñascos enhies-tos y afilados como agujas, sustentadores antaño de una fortaleza y rodeadas de alegres sotos". Pueblan su término bosques de robles y encinas, y está surcado por las aguas de los arroyos del Narro, el Casarejo y de las Aguanosas o de San Vicente.

Las referencias más antiguas que encontramos de Rueda datan de tiempos muy tempranos. En el paraje denominado El Castillo se han podido recoger restos que se remontan a la Edad del Hierro. La consolidación definitiva de su actual emplazamiento debió de tener lugar en el período de la repoblación, a principios del siglo XII. El núcleo de población primigenio se dispondría paulatinamente en torno al leve montículo situado a los pies de su castillo. Parece bastante plausible la ubicación de una antigua torre de la fortaleza sobre este peñasco, su lugar más elevado. La fortaleza debió en un principio de dominar el casco, desde su privilegiada situación sobre el cerro al que da el nombre "del castillo".

El cronista molinés don Francisco Núñez en su afamada obra *Archivo de las cosas notables de esta leal villa de Molina*, publicada en 1595, nos legó la siguiente descripción de esta construcción a fines del XVI: "Solía tener en lo antiguo un Castillo muy fuerte, ahora solo ha quedado de él cimientos bien anchos". Esta reseña nos da idea de que hasta avanzado el siglo XVI, Rueda debía de constituir simplemente una pequeña aldea surgida a los pies de su castillo. De su traza original apenas nos ha llegado a la actualidad vestigio alguno digno de mención, tan sólo una torre-palomar abandonada, levantada sobre uno de los escarpes del cerro. La cimentación de la estructura que se conserva presenta planta cuadrada y se alza sobre mampostería, excepto en las esquinas, donde se dispuso piedra sillar. Los restos son tan reducidos y maltrechos que nos impiden verificar si estamos ante elementos de su construcción originaria, posteriormente reaprovechada para su nuevo uso, o simplemente se trata de una edificación moderna, edificada con materiales de acarreo, procedentes del edificio medieval ya extinto.

También vinculados al período de consolidación poblacional definitiva de la comarca encontramos, dentro de su término, referencias de varios despoblados medievales; al noreste del núcleo actual y lindando con el camino de Molina a Tortuera, hallamos el primero, en el paraje denominado "Loma María". Los especialistas han certificado también poblados previos en el paraje de los "Los Majanos" emplazado al noroeste de la localidad y, finalmente, en la bifurcación de los caminos de Molina a Tortuera y Rueda a Cubillejo, al Sureste, nos topamos con otro, con el esclarecedor topónimo de "Los Villares".

Entrados ya en época histórica, el primer documento del que tenemos constancia es el censo que de todas las parroquias de la diócesis se efectuó a mediados del siglo XIV, en 1353. En dicho censo, publicado por Toribio Minguella en su *Historia de la Diócesis de Sigüenza y sus Obispos*, Rueda aparece con una sola iglesia, servida por dos beneficios, cuyas rentas ascendían anualmente a la moderada suma de cien maravedíes cada uno.

En la segunda mitad del siglo XV, Enrique IV, como compensación a los servicios prestados, entregó el Señorío de Molina a su hombre de confianza, don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque. Esta controvertida decisión del monarca tuvo una consecuencia inmediata:

el Común de Villa y Tierra de Molina, estimando que dicha arbitrariedad era manifiestamente contraria a su Fuero, activó el procedimiento habitual para reclutar las tropas necesarias que garantizaran su defensa, rehusando manifiestamente a doblegarse a las imposiciones de su ilegítimo señor. Así nos describe los hechos Diego Sánchez Portocarrero en su *Antigüedad del Noble y Muy Leal Señorío de Molina: Pero los de Molina viendo hecha esta donación contra sus fueros y privilegios, tomaron las armas, y asistidos de Don Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo, y de su hijo Don Troylos, vencieron varias vezes las torpas del Duque, y recobraron el alcaçar, que les habían tomado por trato, quedando excluído el Duque de Alburquerque, y Molina dada en tenencia al açobispo de Toledo por enero de mil quatrocientos y sesenta y ocho.*

El enfrentamiento militar se convertía así en algo inevitable. Tras una sucesión de escaramuzas que se decantaron alternativamente a favor de uno u otro bando, la batalla definitiva se planteó en 1468, en las inmediaciones del caserío de la "Torre de Miguel Bon", paraje que con posterioridad sería conocido como "La Matanza". Los ejércitos defensores del Común de Molina se enfrentaron en campo abierto con la poderosa maquinaria de guerra reunida bajo la bandera del pretendiente y favorito real, de la Cueva.

Francisco Núñez relata así tan cruel enfrentamiento: "cerca de este Pueblo en el Campo que llaman la Matanza de Rueda que está entre este lugar y la torre de Miguel Bon fue la famosa pelea que tuvieron los de Molina contra las gentes del Duque de Alburquerque Don Beltrán de la Cueva, que venían a tomar por fuerza de armas la posesión del Señorío de Molina y hallaron tan valerosa resistencia que quedaron muertos en el Campo y fueron presos casi todos los extranjeros y por haber acontecido esto en termino de Rueda llaman comúnmente a esta pelea la Batalla de Rueda y al Campo a donde aconteció le llaman la matanza de Rueda".

Las tropas del valido de la Cueva fueron derrotadas por las molinesas. El privado se vio obligado a renunciar a sus derechos sobre el Señorío, y, pese a las reticencias del monarca, éste debió restituir la situación existente con anterioridad a su tan precipitada como desafortunada decisión. Los privilegios del Común le fueron restituidos, recuperándose en definitiva el *status quo* original. Notorio suceso que gozaría de amplio tratamiento y preocupación por parte de los cronistas posteriores. Núñez, entrado ya el siglo XVI, apunta: *Sucedió esto el año de 1467 y por eso no se escribe en este lugar mas de que después acá se dice por cierto que poco ha abriendo en aquel campo unas zanjias unos vecinos de Rueda hallaron en unos fosos muchos huesos de caballos y grande copia de herraduras muy gastadas del tiempo y otros pedazos de corazas y de otros yerros de lanzas y de otras armas que es señal cierta de lo que allí pasó y de las muchas gentes y caballos que allí murieron.*

También gozaría dicho acontecimiento de la atención de Gregorio López la Torre Malo en su obra *Chorográfica descripción del muy noble, leal, fidelísimo y valerosísimo Señorío de Molina*, escrita en el siglo XVIII, que nos aporta el siguiente testimonio: "Cerca de este lugar (Rueda) en el Campo-Tajada, en la matanza fueron vencidas las gentes del Duque de Alburquerque nombrado señor de Molina en una batalla campal por los del Molina y el Señorío en el año de 1468". Fruto quizás de estos conflictos debemos entender la consecuente despoblación sufrida a principios del siglo XVI. Núñez recogía el esclarecedor testimonio de los vecinos, cuando le referían que "poco tiempo ha, era de muy poca vecindad, que aún viven personas que dicen que lo alcanzaron con seis o siete casas y ahora es uno de los buenos Pueblos del Campo", prueba palpable de su paulatina consolidación.

Siempre fue lugar de realengo perteneciente al Señorío de Molina, por lo que participaba en los asuntos del Común de Tierra de Molina, a través de sus representantes en las Juntas Generales, que ocupaban el octavo asiento de la Sexma del Campo.

## Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves

LA IGLESIA PARROQUIAL DE RUEDA DE LA SIERRA, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves, se encuentra situada "sobre un ribazo" a las afueras de la localidad. Su advocación original no es la que guarda en la actualidad: la primitiva titular, y así aparece en la documentación consultada, era Santa María la Mayor.

Su traza original obedece al patrón de su obra románica primigenia, levantada en el siglo XIII. Proyecto que con posterioridad ha sufrido importantes modificaciones, especialmente en los siglos XVI y XVII, hasta el punto de que el único vestigio románico que permanece inalterado en la actualidad es la portada. El conjunto del edificio está construido en mampostería, reservándose la piedra de sillería a los vanos y el refuerzo de las esquinas. Su planta consta de una sola nave, con cabecera rematada con crucero marcado en planta, y espadaña emplazada a los pies.

La cabecera original fue convertida en el crucero que ahora se aprecia, al que se le añadieron la sacristía y la capilla anejas, fruto de las modificaciones llevadas a cabo durante los siglos XVI, sobre todo, y XVII. El cronista Layna Serrano en su obra *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara* advertía a este respecto: "la iglesia románica aparece muy transformada por añadidos y reconstrucciones de los siglos XVI y XVII, en cuyo tiempo la antigua espadaña sobre el muro de poniente fue convertida en torre alta y desgarrada".

Durante este período la primitiva espadaña de un solo bloque se convirtió en una torre de planta rectangular y estructurada en cuatro cuerpos, alzados en piedra sillar. En los dos últimos cuerpos de la cara este de la misma, se aprecia una ejecución en tapial, con el habitual color rosáceo del mortero característico utilizado en la comarca. En la cara oeste de la torre, su último cuerpo alberga dos amplios vanos, sobre arco de medio punto, que sirven para el sustento de dos campanas de medianas dimensiones. En el restringido muro sur, nos sorprende la presencia testimonial de un vano en forma de quilla, o arco conopial invertido.

En el inicio del segundo cuerpo, bajo la factura en tapial rosáceo de la fachada este, perdura una línea de canecillos que sustentan una viga de madera, que presumiblemente formaría parte de la primitiva factura de su espadaña románica. En el cuerpo inferior, el de mayores dimensiones, se inscribe un gran arco de medio punto, cegado también con tapial rosado, al igual que los dos cuerpos superiores, decorados en esta ocasión con peculiares elementos geométricos circulares.

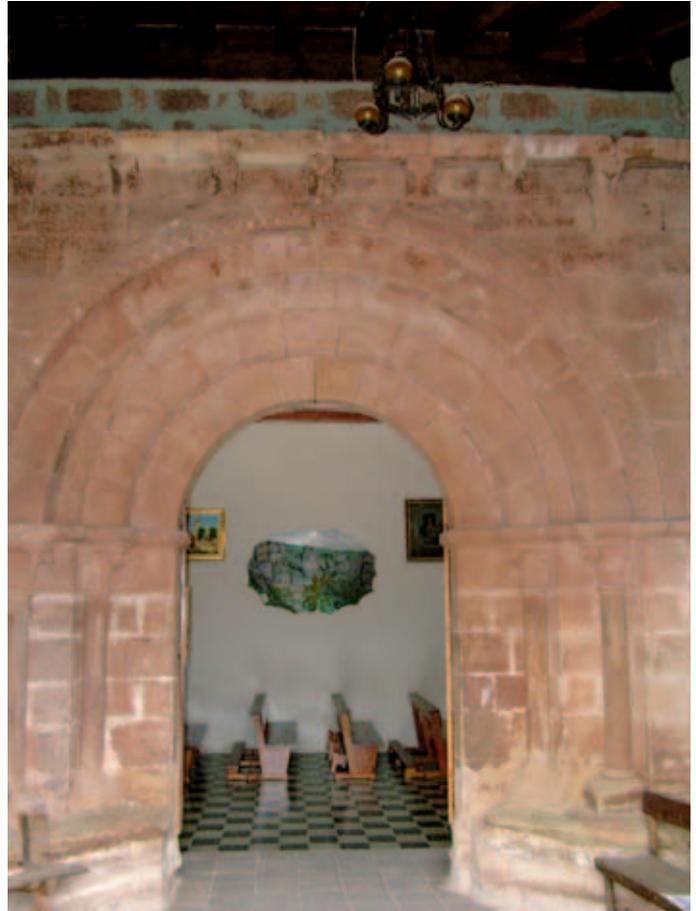
Un amplio patio, cerrado a media altura, nos conduce directamente a la fachada principal. En el lado norte de la misma es reseñable la apertura de un vano, que aporta de la necesaria luz a la capilla. La ventana, coronada por un arco de medio punto, abre en derrame al exterior. Su contorno aparece decorado con una pequeña moldura, en



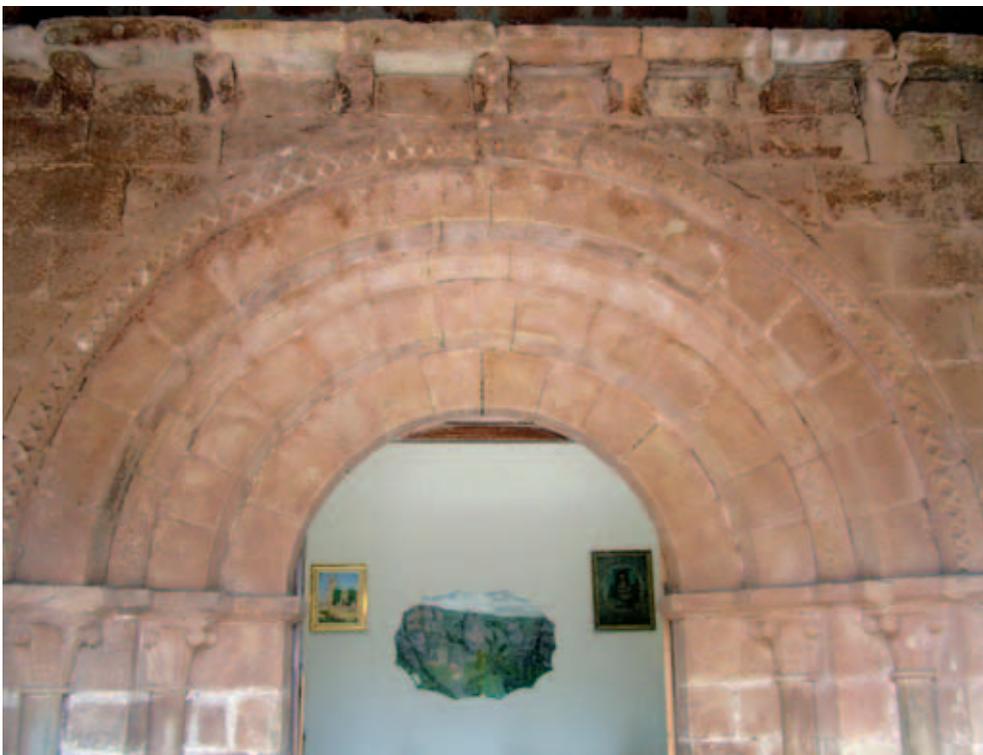
Vista exterior de la iglesia



Torre



Portada



Detalle de arquivoltas



*Columnas del lado derecho*



*Columnas del lado izquierdo*

bocel, de claras reminiscencias góticas, pese a que se trata de un elemento constitutivo, respetado de una factura previa, de la transformación de su cabecera, llevada a cabo durante la reforma renacentista del siglo XVI.

El ingreso al interior se efectúa a través del tramo situado a mediodía, próximo al campanario. Allí nos recibe "un vulgar atrio cerrado –obra del siglo XVI– oculta la antigua puerta abocinada", en palabras de Layna Serrano.

El elemento más significativo que nos ha llegado de su antigua fábrica románica es la portada principal. El acceso enclavado en "el ingreso del mediodía, oculto hoy bajo un portal de moderna construcción", ha concitado la especial atención de aquellos especialistas que se han interesado por este monumento. La opinión generalizada concibe dicho elemento como el más representativo del conjunto, incidiendo en su tratamiento como "único vestigio de la primitiva fábrica románica", en opinión de Ruiz Montejo. Aseveración compartida por Nieto Taberné: "conserva de la obra original románica, la portada principal".

El vano se abre en muro saledizo de buen sillar, con tejaroz que apoya en canes de perfil prismático sin figura-

ción alguna. Un tipo de estructura desprendida del muro principal, que también encontramos en Castellar de Muela y en Poveda de la Sierra. El tejaroz descansa sobre ocho canes prismáticos carentes de ornamento.

La portada se articula en torno a un arco semicircular abocinado, con arcadas lisas, que conforman tres arquivoltas cortadas a bisel: "El exterior con añadida moldura saliente esculpida en flores cuadrifolias o cabezas de clavo", describe Layna Serrano, "y ribeteadas por la típica chambrana de puntas de diamante", remata Ruiz Montejo. Los biseles albergan un "delicado exorno de entrelazos", a manera de roleos, de posible reminiscencia mudéjar, según Layna Serrano.

Las arquivoltas guardan alternancia al apoyar sobre pilastras y las columnas adosadas, cuyos fustes lisos y ábacos se prolongan, a modo de moldura, a lo largo de toda la superficie muraria. La escueta ornamentación de los capiteles se concreta en simples y esquemáticos motivos de temática vegetal.

En el lateral izquierdo encontramos decoración reticulada, en el primero, combinando con los motivos foliáceos

que se advierten en su par. En los emplazados en el lateral derecho se representan hojas planas con volutas en sus extremos que sirven de fondo a otras de silueta festoneada. Todo ello rematado con el reiterado uso de los roleos "que recorren la rosca de la segunda arquivolta y algún fragmento de los ábacos", como ya habíamos reseñado con anterioridad.

La portada ha sido considerada elegante dentro del tono general austero del edificio y del estilo artístico. Nos encontramos, en definitiva, con una notable obra de tardía factura, cuyas características principales respetan fielmente "los principios estéticos impuestos por los monjes cistercienses, de fuerte arraigo en toda la provincia", como apuntaba Ruiz Montejo.

Su única nave se articula en el interior en cuatro tramos, cubiertos con bóvedas de lunetos que se prolonga también al crucero. Una capilla renacentista, con notable

arco de entrada de medio punto y coronada con bóveda de crucería, se localiza en el lado de la epístola, rematando su estructura con el clásico coro alto que albergan los dos últimos tramos de la torre-campanario.

Texto y fotos: VMRR

### *Bibliografía*

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, II, pp. 132-134; GARCÍA DE PAZ, J. L., 1997, p. 23; HERRERA CASADO, A., 1988a, pp. 746-747; LAYNA SERRANO, F., 1994, pp. 381-406; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), p. 128; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), II, p. 267; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), II, p. 511; OLEA ÁLVAREZ, P., 1998, p. 88; RANZ YÚBERO, J. A., 2007, p. 138; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, p. 319; SÁNCHEZ PORTOCARRERO, D., 1640 (2007), p. 241; VILLAR GARRIDO, J. y VILLAR GARRIDO, A., 2006, p. 107.